Temuco
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3311

TEMUCO, 16 OCT. 2017

VISTOS:

1.- El estado de deterioro y poco espacio para almacenar diarios, suplementos y revistas, correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016, pertenecientes al archivo documental a la Sección de Bibliotecas Públicas Municipales de Temuco, correspondientes a la **Biblioteca Galo Sepúlveda Fuentes.**

2.- D.F.L. 789, fija normar sobre adquisición y disposición de bienes municipales.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- Según Ord. N°383, de fecha 27 de septiembre del presente año, la Sesión del Concejo Municipal aprobó la baja de 4.368 diarios, los cuales serán donados a la institución que más abajo se detalla.

DECRETO:

1.- Apruébese la Baja de **4.368 diarios** de propiedad Municipal, pertenecientes a los años 2014, 2015 y 2016, pertenecientes al archivo documental de la **Biblioteca Galo Sepúlveda Fuentes**, los cuales se detallan a continuación:

Cantidad:

Diario El Mercurio	:	1.092
Las Últimas Noticias	:	1.092
La Cuarta	:	1.092
La Tercera	:	1.092

2) Dónese los bienes dados de baja a la Institución sin fines de lucro, Giro Social Corporación Urraca Traperos de Emaús, Rut. 70.046.700-7, La Quilas N°1435, Sector Las Quilas199 libros, serán donados a la Corporación Urraca Traperos de Emaús, Rut. 70.046.700-7, Las Quilas N° 1435, Sector Las Quilas, según acuerdo del Concejo Municipal, en conformidad al Art. 65 letra e, Ley N° 18.695.

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE COMUNA DE TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI/EIG/DAO/INA/bcc
Distribución:

- DIDECO
- Dirección Asesoría Jurídica
- Depto. de Operaciones
- Oficina de Partes
- Depto. de Cultura y Bibliotecas M.

ID. 13 80 282

Temuco
MUNICIPALIDAD

ORD. : N° 383

ANT. : No hay

MAT. : Acuerdo Concejo Municipal

Temuco, 27 septiembre de 2017

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 26 de septiembre 2017, se aprobó dar de baja las siguientes especies de Bibliotecas Municipales, según siguiente detalle:

a) Biblioteca Galo Sepúlveda, **561** ejemplares de material bibliográfico según detalle anexo en original del Acta y copia enviada a los Sres. Concejales.

b) Biblioteca Galo Sepúlveda, Diarios 2014-2015-2016
El Mercurio
Las Últimas Noticias
La Cuarta
La Tercera
Total 4.368 ejemplares.

c) Biblioteca Pedro de Valdivia
Diarios 2012-2015
La Tercera
El Austral
Las Últimas Noticias
La Cuarta
El Mercurio
Publiavisos
Total 3.489 ejemplares.

Los Ejemplares serán donados a la "Corporación Urracas de Emaus".

Saluda Atte.,

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DAT/jrb
Distribución:
- La indicada
- Biblioteca Galo Sepúlveda
- Concejo Municipal

IDOC 1375752